

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Cortulmo, a 2 de junio del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 26 de Mayo del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos Licouaueñ, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Cortulmo, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 28 de junio del año 2023.
- Horario : inicio 10:00 término 12:00.
- Lugar y dirección : Sede M. Licouaueñ

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos Licouaueñ:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Ytalo Giacomozzi, Aid	19.759.192-9	Ytalo.g
2	José Orlando Castillo Villanueva	5.753.546-5	José
3	Guido Eduardo González Baintane	9.303.859-2	Guido González

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)